

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2024 PARA LA APERTURA DE SOBRE ÚNICO PRESENTADO MEDIANTE LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS SEDES DEL DEPORTE DEL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE EN ALMERÍA, SAN FERNANDO(CÁDIZ), CÓRDOBA, HUELVA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. Expediente CONTR/2024/398020.

OBJETO: Apertura sobre único mediante licitación electrónica (SIREC), y evaluación de la oferta económica y mejoras mediante los varemos establecidos en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte.

TIPO: Contrato de Servicio

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado . (art. 159 de la LCSP).

IMPORTE DE LA LICITACIÓN: SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS. (64.621,86 €)

ASISTENTES:

- D. José Antonio Ponce Blandón, Coordinador General del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte y responsable del contrato.
- Dña. M.ª Jesús Navarrete Moncayo, de la Unidad de Tramitación del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte.
- D. José Andrés Rodríguez Martos, Jefe SV. De la Propiedad Intelectual. Letrado Suplente.
- Dña. Elena Balosa Miura, de la Intervención Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Interventora Suplente.
- Dña. Marta Alfaro Gómez, funcionaria interina del cuerpo general de administrativo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.
- Dña. Yolanda Martínez Manta, funcionaria interina del cuerpo general de administrativo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

En Sevilla, siendo las 08:30 horas del día 8 de agosto de 2024, en la sede de Sevilla del Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD), se reúnen las personas arriba citadas, para examinar la documentación presentada en sobre único mediante licitación electrónica (SIREC) y evaluación de la oferta económica y mejoras mediante los varemos establecidos en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y en caso de que no se necesite realizar ningún requerimiento, proponer adjudicatario.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO PONCE BLANDON		FECHA		09/08/2024
	MARIA JESUS NAVARRETE MONCAYO				
VERIFICACIÓN	Pk2imWOR7B9J285LFCW4AYXGJUNHKF		PÁGINA		1/2



Como se publicó en el Perfil de Contratante los interesados en la licitación tenían de plazo para la presentación de ofertas hasta el día 5 de agosto a las 16:00 y en este acto se comprueba que se han presentado a licitación para el **LOTE I** las siguientes empresas:

- LISEGRAN SOCIEDAD LIMITADA con CIF: B19664176
- GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL con CIF: B21558945

Y para el **LOTE 2**, no se ha presentado ninguna empresa.

A continuación se comienza la apertura del sobre único de cada una de ellas y se procede a examinar la documentación y realizar el cálculo de la valoración de las ofertas económicas presentadas.

Finalizada la apertura del sobre de cada una de las empresas se comprueba que las dos han presentado correctamente la documentación exigida en el PCAP y a continuación se comienza a puntuar y valorar las ofertas económicas y las mejoras planteadas por cada una de ellas.

A continuación y siguiendo las indicaciones que se establecen en el apartado 8D Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, se comprueba que ninguna de las empresas incurre en ella.

La tabla de puntuaciones siguiendo el baremo del Anexo V-A del PCAP sería la siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (€/IVA)	PUNTUAC ECONÓMICA	MEJORAS				PUNTUAC MEJORAS	TOTAL PUNTOS
			HH TAREAS EXTRAORD	RESPUESTA INMEDIATA	ROLLOS CELULOSA	DESINFECTANTE		
LISEGRAN SL	61.827,00 €	26,68 p	2 h/mes 1,33 p	2 HH 4 p	Si 5 p	Si 5 p	15,33 (p)	42,01 p
G.M.ALFERRO	57.288,00 €	70 p	24 h/mes 16 p	2 HH 4 p	Si 5 p	Si 5 p	30 (p)	100 p

A este particular, resulta preciso poner de manifiesto que la entidad LISEGRAN propuso entre sus mejoras 24 horas anuales para la realización de tareas extraordinarias, que se computan como 2 horas mensuales.

De esta tabla se desprende que la oferta más ventajosa es la presentada por la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, por lo que se la propone como adjudicataria de la licitación y se le requerirá la documentación previa a la adjudicación, en los términos del PCAP.

No siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 09:20 horas del día 8 de agosto de 2024.

Fdo: La Secretaria.
M^a. Jesús Navarrete Moncayo.

El Presidente.
José Antonio Ponce Blandón.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO PONCE BLANDON		FECHA		09/08/2024
	MARIA JESUS NAVARRETE MONCAYO				
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQR7B9J285LFCW4AYXGJUNHKF		PÁGINA		2/2